



ACUERDO NUMERO 018

18 MAYO 1994

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de MAYO de 1994 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fijanse los ingresos para el mes de Mayo de 1994 en la suma de setecientos setenta y cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos (\$ 774.689.281.) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes Mayo de 1994 para funcionamiento	593.738.629
Aporte correspondiente al mes de Mayo para Inversiones	<u>180.950.652</u>
TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE MAYO DE 1994 CON PRESUPUESTO NACIONAL	774.689.281.

ARTICULO SEGUNDO :

Fijanse los egresos para el mes de Mayo de 1994 y según la naturaleza del gasto en la suma de setecientos setenta y cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos (\$774.689.281.) moneda corriente, distribuidos por numerales, artículos, programa, subprogramas y proyectos presupuestales, en la forma que se detalla a continuación:

NUM. ART. CONCEPTO	VALOR
1	SERVICIOS PERSONALES
002	Sueldos Personal de nómina 358.660.000
003	Gastos de Representación 481.000
004	Bonificac.por Servic.Prestados 15.880.000
005	Subsidio de Alimentación 1.649.000
006	Auxilio de Transporte 1.168.000
011	Horas Extras y Dias Festivos 1.066.000
016	Honorarios 26.300.000

018

18 MAYO 1994

Por la cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Mayo de 1994 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

NUM	ART	CONCEPTO	VALOR
	018-002	Horas Cátedra	10.000.000
	021	Prima Técnica	1.859.000
		TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	417.063.000
			=====
02		GASTOS GENERALES	
	002	Materiales y Suministros	2.154.000
	003	Mantenimiento	2.610.000
	004	Servicios Públicos	3.663.000
	006	Viáticos y Gastos de Viajes al Interior	646.000
		TOTAL ACORDADO EN GASTOS GENERALES.....	9.073.000
			=====
03		TRANSFERENCIAS	
	001	Fondo Nacional de Ahorro	37.904.000
	002	Cesantías	21.417.000
	005	Instituto Seguros Sociales (ISS)	31.853.000
	007	Pensiones	27.995.233
	008	Caja de Compensación	9.477.396
	009	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	9.142.000
	010	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	7.963.000
	013	Bienestar Social	6.799.000
	014	Capacitación	1.540.000
	022-007	Transferir al ICFES-Ley 30/92	13.512.000
		TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS.....	167.602.629
			=====

I N V E R S I O N E S

Programa	2405	Sub Programa 003 Proyecto 006	
		Dotación y Adecuación de Laboratorios de Física de la Universidad Tecnológica de Pereira	30.600.000
Programa	2405	Sub-Programa 003 Proyecto 007	
		Construcción y Suministro para capacitación Universitaria en Medio Ambiente-Universidad Tecnológica de Pereira	6.058.800

018
18 MAYO 1994

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de MAYO de 1994 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y aprobado por el CONFIS.

Programa 2405 Sub-Programa 003 Proyecto 008

Construcción Biblioteca y Recursos Educativos en la Universidad Tecnológica de Pereira 137.700.000

Programa 2405 Sub-Programa 003 Proyecto 009

Dotación de Microcomputadores Departamento de Matemáticas de la Universidad Tecnológica de Pereira 6.591.852
TOTAL ACORDADO EN INVERSIONES 180.950.652
=====

GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE MAYO DE 1994 CON PRESUPUESTO NACIONAL..... 774.689.281
=====

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : 18 MAYO 1994

CARLOS HERNANDO MEJIA SIERRA
Presidente



MARIO GIRALDO RAMIREZ
Secretario (E.)



Blanca Lucía A.